



Mandato para Transferencia Bancaria

FRANCISCO JAVIER GARZA SALDIERNA actuando por mi propio derecho y en mi carácter de acreditado respecto del crédito identificado con No de Cta. 126071, por la cantidad de \$30,000.00, (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) M.N., que me otorgara Financiera Realidad, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R., con fecha 10 de noviembre, instruyendo mediante el presente mandato al otorgante para la entrega del importe del crédito mediante el depósito por transferencia bancaria a la cuenta que para tal efecto proporciono en este documento.

No. Cuenta:	126071
Clabe Interbancaria	072580011220534042
Banco:	BANORTE/IXE

Cuenta a ni nombre, así mismo por medio del presente se otorga el recibo más amplio que en derecho proceda de la recepción del mencionado crédito.

Aceptando las obligaciones contraídas en el contrato de crédito que para tal efecto firme y por consiguiente la realización de la totalidad de los pagos de acuerdo al contrato de crédito de manera puntual, el presente mandato se realiza de acuerdo a lo establecido en los artículos 1906, 2065, 2066, 2068, 2069, 2546, 20547, 2548, 2549, 2550, 2251, 2553, 2554 y 2581 del Código Civil Federal.

FCO. Javier Garza S.

FRANCISCO JAVIER GARZA SALDIERNA

Nombre y Firma del Acreditado

Fecha:

martes, 10 de noviembre de 2020

Folio: 126071 Hostname: RECA: 1892-439-033292 Proveedor:

Fecha: 10/11/2020 09:12 a.m. Página: 1/1